

Analizamos con Javier Garat, secretario general de Cepesca, los frentes abiertos del sector

Los retos inmediatos de la industria pesquera



Finaliza el verano y volvemos al curso escolar. Septiembre comienza y el sector pesquero apunta en su agenda una larga lista de temas que serán noticia en los próximos meses. En Industrias Pesqueras hablamos con **Javier Garat**, secretario general de Cepesca y presidente de Europeche para recordar cuáles son estas principales cuestiones.

En el contexto internacional, el foro más relevante: la Organización de Naciones Unidas tiene sobre la mesa la revisión de la Resolución sobre pesca sostenible en la que se revisan todos los párrafos de las resoluciones anteriores y se incluirán nuevos si se considera oportuno. “El posicionamiento que tiene la Unión Europea nos parece razonable y estamos de acuerdo con los puntos propuestos”, explica **Javier Garat** que añade que “teniendo en cuenta las conclusiones de Naciones Unidas, pretende meter algunos cambios en los párrafos que se refieren a la reducción de la capacidad pesquera, a la recuperación y repoblación de los diferentes stocks, a las organizaciones regionales de pesca en el sentido de que amplíen, en la medida de sus posibilidades, geográficamente y por especies, su ámbito de actuación y que se establezcan nuevas

ORP donde no existan como el Atlántico Suroccidental”.

Además, se quieren incluir aspectos sociales como “el Convenio 188 de la OIT y de la necesidad de su ratificación para cuidar a los trabajadores del mar y se va a meter un párrafo sobre los buques sin nacionalidad, hacer referencia al acuerdo de puertos de la FAO, van a hablar de la transparencia en los acuerdos de acceso en línea con lo que tiene la UE para que todos los países publiquen sus acuerdos y las condiciones de sus acuerdos, se va a apoyar el Global Record de la FAO, tal y como hace España, y con relación al tema de la pesca de fondo, hay unas conclusiones del coordinador que aún hay que someterse a consulta de los presentes”, explica **Javier Garat**.

El presidente de Europeche y secretario general de Cepesca apunta las cuatro propuestas que quiere incluir la Comisión con relación a aguas profundas y que llaman la atención por ser precisamente las que el sector ha defendido en aguas comunitarias para evitar la prohibición del arrastre y a la Unión Europea le han parecido insuficientes. Así, la Comisión propone el “reconocimiento del progreso considerable

+

Atún rojo: “Las empresas necesitan seguridad jurídica”

¿Debería de cambiarse el criterio de distribución del atún rojo? Javier Garat lo tiene claro: “Las empresas necesitan seguridad jurídica y eso implica que se respeten las normas” y explica que “en su día se hizo un reparto que fue doloroso para todo el mundo porque había escasez”. El criterio establecido se basaba en un 60 % en las capturas históricas y el otro 40 % en aspectos de dependencia y empleo. En el caso de la flota artesanal las capturas se tomaron desde 2002 a 2006 y para el resto de las flotas se fijó una base de 10 años eliminando el de mayores capturas y el de menores y compensar así malos años como el del Prestige. Los segmentos que obtuvieron mejores resultados fueron el cerco y la almadraza por cuanto eran los que más habían capturado históricamente. “En el caso de la flota de Canarias, cuando se hizo el reparto en 2007 se consideró que no hacía pesca dirigida al atún rojo sino como by catch según los datos del IEO que muestran que las capturas de atún rojo eran de menos de 100 toneladas. Esta flota sí capturaba otros túnidos”, explica Garat. Estos mismos datos del IEO reconocen que en Canarias sí existía una pesca dirigida en los años 70 al atún rojo, pero posteriormente se cambió el sistema de pesca. “Los que se quedaron sin nada es porque no tenían capturas históricas o bien porque no habían pescado en la vida o porque lo habían pescado no lo habían declarado por lo tanto no aparecían reflejado en las estadísticas. Defendemos que se mantenga el reparto”. ●